



Andalucía, 15 de julio de 2020

Los Rectores y Rectoras de las diez universidades públicas andaluzas mantuvimos el pasado lunes, 13 de julio, una reunión de trabajo con el Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno, a la que también asistieron los Consejeros de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, D. Rogelio Velasco, y de Hacienda, Industria y Energía, D. Juan Bravo, y la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología, Dña. Rosa Ríos. En dicha reunión, los Rectores y Rectoras trasladamos al Presidente algunas reflexiones sobre la situación actual y el futuro del sistema público de universidades en Andalucía, así como nuestra postura ante los acuerdos tomados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión de 18 de mayo.

En primer lugar, pusimos de manifiesto el papel esencial que deben jugar las universidades públicas andaluzas en el contexto de una sociedad basada en el conocimiento y en la innovación como elementos impulsores del desarrollo social, económico y cultural de Andalucía. La actividad de nuestras universidades es, de manera generalizada, desconocida por buena parte de la sociedad, del tejido productivo y de los poderes públicos, lo que dificulta el aprovechamiento óptimo del enorme potencial disponible en nuestras diez universidades. En general, solo se nos percibe como centros de formación superior, pero se ignora la fuerte apuesta que el sistema de universidades públicas de Andalucía hace por la generación de nuevo conocimiento a través de nuestra potente actividad investigadora (parte de la cual puede ser de enorme valor al ser transferida a la sociedad en general), por el fomento de la cultura del emprendimiento, por la internacionalización de toda nuestra actividad, por la formación a lo largo de toda la vida, por la mejora de la empleabilidad de nuestros egresados y egresadas, por la proyección de la cultura en nuestros territorios, etc. Las universidades son poderosas herramientas de cohesión y transformación social y claros motores de desarrollo y de igualdad de oportunidades.

También pusimos de manifiesto la excelente respuesta que las comunidades universitarias han mostrado ante la desgraciada crisis de la COVID-19, poniéndonos desde un primer momento a disposición de las autoridades sanitarias para colaborar en todo aquello que se nos ha solicitado, y cumpliendo con el objetivo prioritario de que nuestro estudiantado no perdiera este último curso académico.

En relación con los acuerdos tomados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 18 de mayo, volvimos a reiterar y justificar nuestra posición contraria, en primer lugar, a la reducción de 135 millones de euros de la financiación operativa básica de las universidades públicas en este ejercicio económico 2020, y, en segundo



lugar, a la solución de autorizar el uso de esa misma cantidad de los remanentes de tesorería genéricos de las universidades para compensar este recorte, ya que entendemos que esto último supone una pérdida patrimonial a futuro de nuestras universidades. En este sentido, propusimos como solución a esta cuestión la posibilidad de un compromiso por parte del gobierno andaluz de revertir esta cantidad a las universidades en el momento y con los plazos que mejor se ajusten a la situación económica, sin duda difícil, en la que es previsible nos encontremos en los próximos años.

Respecto al pago de los 126 millones de euros de la deuda pendiente con las universidades y a la autorización del uso de 125 millones de euros de remanentes de tesorería genéricos para acometer inversiones, expresamos de nuevo la necesidad de que los plazos permitidos para la ejecución de estas inversiones fueran los solicitados por las universidades en los planes plurianuales de inversiones que ya hemos enviado a la Consejería de Universidad.

Finalmente, trasladamos al Presidente nuestra preocupación por el futuro del sistema universitario público andaluz, y le insistimos de nuevo en la necesidad de que el nuevo modelo de financiación sobre el que se está trabajando apueste de manera clara y definitiva por el sistema público de universidades de Andalucía, de manera que no se cometa el mismo error que en la anterior crisis económica del 2008, en donde en España se redujo la inversión en investigación e innovación, siguiendo una dirección contraria a la que adoptaron otros países de nuestro entorno. Del mismo modo, expresamos la necesidad de realizar los análisis y las reflexiones adecuadas que identifiquen los cambios que requiere el sistema universitario andaluz para hacerlo aún más robusto y competitivo, en un escenario cada vez más exigente y cambiante, así como la clara disposición de nuestras universidades para acometerlos.

Ante la falta de respuestas concretas a nuestras demandas, las Rectoras y Rectores esperamos que el Presidente, y su gobierno, valoren positivamente nuestras reflexiones y atiendan a nuestras justas peticiones.

Los Rectores y Rectoras de las universidades públicas de Andalucía